

DECRETO Nº 8.218.7

MAT: AUTORIZA DOCENTE A CONTRATA NICOLE RÍOS HERNÁNDEZ, POR LICENCIA MÉDICA, CEIA "RUBÉN CAMPOS LÓPEZ".

LAJA, 18 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1. Licencia Médica Nº 2-51952584 de fecha 14.10.16 presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Docente del CEIA "Rubén Campos López".
- 2. Padem 2016.
- 3. Dotación Docente 2016.
- 4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente".
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el CEIA "Rubén Campos López" RBD 17847-0, a la profesional que se indica, desde el 17 al 31 de octubre 2016:

Nombre Nicole Karina Ríos Hernández

R.u.t. 17.504.730-1

Título Profesor de Educación Diferencial con mención Trastornos

del Aprendizaje

Cargo docente de aula

Nº de horas44 horasNivel de Enseñanzamedia adultosFinanciamientoIntegración

Origen de la vacante licencia médica Srta. Camila Contreras Torres

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

Control

ARIO MUN

- Daem (4), Archivo SSMM/